

ACUSE DE RECIBO DE DECLARACION PATRIMONIAL

Para uso exclusivo de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

RFC: **ZAMA960307170**

Tipo de Declaración: **ANUAL**

Referente a: **31/12/2019**

EN TIEMPO

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
Saltillo, Coahuila, SEFIRC a **29 - MAYO - 2020**

C. ALONDRA NALLELY ZAVALA MEDINA.

P r e s e n t e.-

Con esta fecha se recibió su declaración de situación patrimonial, en cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas , de la que se acusa recibo.

La declaración ha sido presentada a través del sistema DeclaraNet Coahuila, utilizando la Clave de Identificación Electrónica autorizada por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, y reconoce como propia y auténtica la información declarada por su titular.

A T E N T A M E N T E

Coordinación General de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Modificaciones: 2020-05-29 11:01:34.0